



NOTA DE PRENSA

LA ASOCIACIÓN DE DIABÉTICOS CUENTA CON UNA NUEVA SEDE

Ante la noticia difundida por el Ayuntamiento de nuestra población en el sentido que la Asociación Puertorreal de Diabéticos "cuenta con una nueva sede" la asociación quiere informar a la ciudadanía que este "nuevo" local es una dependencia del antiguo Hogar del Pensionista de la calle Hispanidad, inmueble de los años 60/ 70, siendo la habitación ofrecida de 20 metros cuadrados.

La Asociación ha dispuesto de parte del inmueble de la calle Ancha 42 durante la mayor parte de su vida, que hará diez años el próximo octubre, habiendo remozado la misma en sus paredes y techos, alumbrado en sus luminarias y aparataje, iluminación, etc y, por supuesto, con mobiliario nuevo y acorde en todas sus dependencias, que han sido pequeño salón de actos, sala de administración, enfermería, biblioteca y almacén, además del patio central y trasero.

En estos años los pintores de Puerto Real han ido donando a la Asociación obras de sus colecciones habiéndose formado en el salón de actos una verdadera exposición, asimismo la Asociación solicitó a las Diputaciones Provinciales de toda España libros de sus servicios de publicaciones formándose de esta manera una variopinta y rica biblioteca, amén de libros específicos de diabetes; en este mismo salón-biblioteca se cuelga una exposición permanente sobre la historia de la diabetes.

Hace cuatro años los técnicos municipales informaron de la precariedad de las instalaciones en su paso (casapuerta y patio) hacia las instalaciones de la Asociación Puertorreal de Diabéticos, habiendo solicitado junto la FACUA al Ayuntamiento cantidad de veces reuniones para tratar del asunto, habiendo sido el silencio la respuesta.

Ante esta situación, en la que la Asociación sería la responsable jurídica en todos los aspectos en caso de cualquier accidente derivado de la situación del inmueble, esta decidió aceptar este inmueble, no obstante expuso verbal y por escrito una serie de circunstancias y obligaciones para la entidad.

En este sentido el 24 de febrero de este año la APD remitió un escrito al Ayuntamiento exponiendo una serie de cuestiones derivadas de esta "mudanza", cuestiones sobre la ubicación y conservación del patrimonio de la asociación ante la imposibilidad de ubicarlo en esa pequeña dependencia, así como el ofrecimiento para recabar medios económicos de administraciones supramunicipales, entidades bancarias, fundaciones y demás ... siendo también el silencio la respuesta.

A todo ello hay que añadir que al estar la habitación en el primer piso y siendo bastante los socios y las socias personas mayores las escaleras serán una barrera arquitectónica.